

ANEXO QUE SE CITA

Localidad	Número Registro Personal	Nivel	Apellidos y nombre	Destino
Dirección Gral. Naveg. Aérea.	A07TC000069	AIS-3	López de Suso y Alvarez de Arcaya, Gregorio	Dirección Gral. Naveg. Aérea.
Dirección Gral. Naveg. Aérea.	A07TC000225	AIS-3	Olmos Torregrosa, José María	Aeropuerto de Alicante.
Aeropuerto de Barcelona	A07TC000021	COM-3	Trullol Macho-Quevedo, Pedro	Aeropuerto de Barcelona.
Aeropuerto de Barcelona	A07TC000140	COM-2	Gutiérrez Longo, Federico	Aeropuerto de Barcelona.
Centro C. de Las Palmas	A07TC000171	COM-2	Rodríguez Carrión, Eduardo Juan	Aeropuerto de Las Palmas.
Aeropuerto de Las Palmas	A07TC000036	AIS-2	García Fernández, Mariano	Aeropuerto de Las Palmas.
Aeropuerto de Almería	A07TC000128	COM-3	Leiva Cortés, José María	Aeropuerto de Vitoria.
Aeropuerto de Granada	A07TC000133	COM-3	Ruiz Romero, Francisco	Dirección Gral. Naveg. Aérea.
Aeropuerto de Madrid - Barajas.	A07TC000158	AIS-2	Borrajo González, Ernesto	Est. Com. de Zamora.
Aeropuerto de Málaga	A07TC000042	COM-3	Muriel Martín, Enrique	Aeropuerto de Málaga.
Aeropuerto de Melilla	A07TC000324	COM-2	Lafuente Fernández, Francisco	Aeropuerto de Melilla.
Aeropuerto de Santiago	A07TC000249	AIS-3	Cruz Casilla, José Antonio	Aeropuerto de Santiago.
Aeropuerto de Ibiza	A07TC000206	AIS-3	Martí Blanco, Pedro	Vejer de la Frontera.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

17520 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre convocado para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 16 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de abril) concurso libre para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social (esta convocatoria fue rectificadada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 y 26 de septiembre y 15 y 16 de noviembre de 1978).

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de Facultativos que aspiraban a la plaza de la Especialidad que se cita, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor del Facultativo que ha superado dicho concurso.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA DE TORTOSA (TARRAGONA)

Pediatría-Puericultura

Don Pedro de la Muela Cuenca. Jefe de Servicio.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 4 de mayo de 1979.—El Delegado general, Francisco Javier Minondo Sanz.

17521 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre convocado para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 16 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de abril) concurso libre para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social (esta convocatoria fue rectificadada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 y 26 de septiembre y 15 y 16 de noviembre de 1979).

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de Facultativos que aspiraban a la plaza de la Especialidad que se cita, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor del Facultativo que ha superado dicho concurso.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA DE UBEDA (JAEN)

Pediatría-Puericultura

Don Enrique Tello Raya. Jefe de Servicio.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 4 de mayo de 1979.—El Delegado general, Francisco Javier Minondo Sanz.

17522 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre convocado para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 16 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de abril) concurso libre para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social (esta convocatoria fue rectificadada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 y 26 de septiembre y 15 y 16 de noviembre de 1978).

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de Facultativos que aspiraban a la plaza de la Especialidad que se cita, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor del Facultativo que ha superado dicho concurso.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA DE ALGECIRAS (CADIZ)

Pediatría-Puericultura

Don Luis Bernardo Pérez Díaz. Jefe de Servicio.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de mayo de 1979.—El Delegado general, Francisco Javier Minondo Sanz.